

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 6 de Junio de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.581.

Almacén de paños
de Vicente Junquera
Plaza del Mercado, números 68 y 70
SALAMANCA

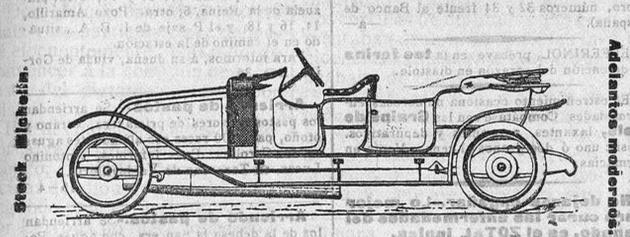
Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de
Nicolás Albertos.
25 - Rúa - 25
SALAMANCA.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Quiénes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetes, etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico o perito de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Todas las Señoras
que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé a medida.

Esta acreditada corsetería ofrece a su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.

Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas.
Colonia extra, 4 pesetas

PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, 14.

Emilia Cobiella
Corsetera que fué de casa de don Jacinto Niño.

Espoz y Mina, n.º 8
CASA ALVARADO

Única especial de enfiernados de los años 1900 y 1910

Ricardo Marín
OULISTA
Presidente del Instituto Oulístico Nacional de Madrid.
Seminario diario de diez a una. — Calle de San Juan Barbero, 2. Salamanca.

SEÑORAS!
Todo el mundo lo dice, no se oye otra inversión entre las damas, para verse con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima

Casa Niño
Plaza Mayor, 46, principal

Vinos, aguardientes, vinagros!
LOS ZAMORANOS
Rodríguez H. NOS
CHAMBERI
Bodegas en Torrijos (TOLEDO)
VAGONES-CUBAS PARA EL TRANSPORTE
PROPIEDAD DE LA CASA

El "606,"
Inyecta al médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo
Jefe, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

DERNIER CHIC
CORBATAS, QUANTES
PAÑUELOS, BASTONES

Encendedores
DE TODOS LOS SISTEMAS
Depósito de los legítimos R K
Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44
PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

A las señoras
recordamos visiten el establecimiento AL MODELO DE PARIS, donde pueden ver la gran exposición de modelos en

SOMBREROS Y ABRIGOS
que para la presente temporada ha traído su dueña doña Manuela Catalán, a precios muy económicos.

POLITICA AGRARIA TRABAJO ESTÉRILES

En el movimiento que viene iniciándose en los pueblos, pidiendo protección y mejoras para nuestra desgraciada clase agrícola, se observa falta de unidad, carencia de orientación para el logro de nuestros ideales, y por lo tanto resultan estériles todas esas manifestaciones celebradas hoy aquí, mañana allá, por distintas iniciativas, de lo que deducimos que son distintas también las entidades y las personalidades que dirigen estas corrientes de opinión que encontrarían seguramente eco y resonancia en las altas esferas del Poder, si se concretaran y fueran enderezadas a un mismo fin e insistentemente sostenidas después de bien estudiadas, como prácticas y asequibles.

Desde el proyecto de Liga agraria del eminente Gamazo, que no tuvo eco en los pueblos por desconocimiento entonces de la poderosa palanca de unión es fuerza, a la estéril labor de algunas cámaras agrícolas que dejaron de funcionar por faltar a las prescripciones de la ley, omitiendo los más rudimentarios deberes de regala para obtener representaciones genuinamente agrícolas en la elección de diputados en Cortes, y después tantos y tantos organismos agrarios como han podido establecerse al amparo de la ley de asociaciones del '87 y de la ley de sindicatos de 1906, con más las importantes asambleas y congresos agrícolas, en que seña derrochado sin éxito y sin resultados, resultados del prurito de discurrir y requerir concesiones y demandas irrealizables, hasta las importantes manifestaciones de las Diputaciones castellanas con sus innumerables proyectos de conclusiones embrionarias que han resultado ilusorias; como lo fué la temeraria intención de prohibición absoluta de entrada de trigo extranjero, pedida por los asambleístas que trajeron aquí con esa bandera el director de la Revista Mercantil, de Valladolid, don Pedro Miguel Escudero, y otras convocadas en Palencia y otros puntos sin saber por quién son iniciadas; todas resultan ineficaces y estériles por falta de cohesión y unidad de miras y carencia de dirección y estudio.

Ahora se ha celebrado también un simulacro de asamblea, que convocó el mismo don Pedro Miguel, para formar el partido agrario, cuyo programa deseamos conocer, y que si el fin es la federación de todas las fuerzas agrarias, traería muy beneficiosos resultados para los pueblos; pero que hasta el presente no alcanzamos a saber dónde va.

Se habló en dicha asamblea de un manifiesto al país para procurar la concentración de fuerzas y la creación de organismos regionales que obedecieran las órdenes del directorio central que no sabemos quién ha de representarle, pues desde el 16 de Mayo, en que se dispersaron los pocos labradores que vinieron, no hemos vuelto a saber qué representación existe de este formidable proyecto de partido nacional agrario.

No estamos indefensos porque la comisión nombrada por los diputados y senadores de las provincias castellanas, trabajan con interés para conseguir toda clase de mejoras en favor de la agricultura, pero, como decimos, la falta de cohesión y armonía hace que no hayan respondido con toda la solicitud que fuera de desear ni las Diputaciones provinciales, ni las entidades agrarias, a los requerimientos de la comisión presidida por el vizconde de Eza, que ya ha conseguido, entre otras cosas, la autorización del Gobierno para el nombramiento de inspectores en las aduanas, para intervenir los aforos de toda clase de granos que lleguen a nuestros puertos.

Ahora han planteado también la cuestión de primas de exportación a los trigos, para favorecer el comercio con naciones que necesitan importar cereal para atender al consumo y donde el trigo está a un precio de más de ocho pesetas por hectolitro más que el nuestro, y sin embargo la indiferencia y quietismo de todos los organismos y entidades agrarias es tal, que no se atreven a resolver de plano esta cuestión.

El problema es buscar mercados, puesto que nos encontramos con el estancamiento y depreciación del trigo, que se acentuarán con la próxima cosecha, y si no se toman estas medidas y otras orientaciones, el mal se agrava y la ruina de la agricultura es inevitable.

EL LABRIGO DE GIMALCON.

MOLESTIAS DEL VERANO
Para preservarse de las moscas, chinches, cucarachas y demás insectos, nada mejor que los insecticidas Perceat Sol y otros; como para la destrucción de la polilla alcañor, naftalina y alca fóil. A 10 céntimos paquete; Strobín para limpiar los sombreros de paja, 30 céntimos el paquete. Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Las negociaciones franco-hispanas.

El cambio de procedimiento ha sido eficaz, de lo que nos congratulamos. Inglaterra finiquitó la labor haciendo apartes en las cuestiones que no afectan al general procedimiento, y deseos de las potencias contratantes, cuyos apartes no serán ya motivo de recencia ni semillero de disgustos; las comisiones técnicas cuya labor ya ha comenzado, darán eficaz fruto en breve plazo: la política no las inspira, sólo el convencimiento, la razón, el cálculo, serán los factores de la lucha; la ciencia, en este caso dominará el derecho; la razón, obligará a la diplomacia; el cálculo mandará a la pasión; esperemos confiados.

Entre tanto, seguiremos enterando a los lectores de los extremos de este pacto, en que no sabemos de los tres elementos litigantes cuál quedará en peor lugar, contando como tercero a los naturales del país, a esos que, a mal con las conveniencias, se divierten en la lid de la guerra a falta de mejores entretenimientos, aunque sea de esperar, cual decía un político eminente, que lo que no llenen las armas y contundentes represalias de nuestros amigos los franceses, lo suplán, si acaso, las canciones del rango de variedades, que se dispone a embalar nuestra aliada, para remitir al quebrantado imperio Seferiano en busca de nuevo mercado; falta le hacía también deshacerse de los Garnier, Carnot y congéneres, cambiando su carta de naturaleza, aunque a veces sirvan los supradichos sujetos de dura lección y escarmiento que descubra la paja del ojo ajeno, eso sí, pero también la viga en el propio; que si ciertos actos llevarán a efecto en tierra Sancho y Quijote, la voz de la crítica, y acaso la mofa, llegaría hasta el polo.

No hablémos de los sucesos de Fez; los que de corazón los deploramos, justo reflejo son de otros también para nosotros lamentables. La crítica piadosa, en aquella ocasión, no quisiera recordar, a cambio ofreciéndonos respetuosos silencios y fervientes deseos de ventura. Desgraciadamente, el barranco del Lobo reaparece en todos los rincones de Marruecos, y ojalá que los acuerdos firmes, los pactos hoy a terminar, obliguen a una acción común que nos libre de tales desastres, siquiera, ya que nos cueste tanto y tanto la aventura, libremos la sangre generosa de nuestros valientes.

Estas disquisiciones nos llevaron a extremos que no pensábamos en el comienzo de este artículo; volveremos en sí, contando dos cuestiones de interés apuntadas en nuestro primer artículo, que son:

Primera: El calle de Uarga, al que podemos sencillamente definir una extensión grande que abarca varias tribus, cuyos moradores, bastante más pacíficos que el resto de sus convecinos, se preocupan más de la producción que de la guerra; terrenos enclavados y colindantes con otros de Francia y España.

Tratase en principio de hacer una división natural de terrenos, encontrándose con el inconveniente grave de que no se tenían cartas topográficas de ningún género, no pudiendo delimitarse ni aproximadamente las partes iguales para cada potencia.

Entonces se pensó en una división por habilitas, aceptada en principio, y ya repartidas se encuentran con que una sola de ellas era mayor que todas las restantes, por lo cual se desistió, nombrando una comisión que efectuara un reparto equitativo; en este estado las cosas, la comisión dictaminó y pudo resolverse el asunto a beneficio de ambas partes.

La segunda es cuestión de privilegio especial. No sé si nuestros lectores conocen que por concesión especial de Su Santidad, los padres Franciscanos son los únicos autorizados para ejercer su sagrado ministerio en Marruecos en misiones, escuelas, etcétera.

Francia no sé si acaso viera en ello por el lenguaje o por causas que no son del caso, un peligro para su supremacía, defendiendo con gran tesón para dentro del territorio que abarcara su protectorado la exclusividad del clero francés, local después de muy discutido, había de concederse a cambio de otras concesiones no muy claras aún, pero que no sería aventurado suponer fueran en el Banco ó en los ferrocarriles.

Por último, la cuestión monetaria se estableció la de cada país con canje a efectivo en plaza, según cotización para cada territorio. Quedan contados días para llegar al fin de las negociaciones; seguramente del 15 al 20 podremos dar la definitiva no secreta y con ella gratas noticias a nuestros lectores, hasta tanto continuaremos anticipando cuanto la diplomacia no esquivaba a nuestras investigaciones.

UN CONSUL

Los restos de la escuadra Cervera.

Dice el Diario Español, de Buenos Aires: "Una revista yanqui ha publicado algunas fotografías, interesantes para el mundo, aunque para nosotros de un inmenso valor emocional, representando los restos de la escuadra que al mando del almirante Cervera sucumbió heroicamente al salir de Santiago.

Curiosidad para entretejer los ocios del extranjero, es para nosotros una fuente de vivas emociones patrióticas. Allí están los restos gloriosos, hundidos en el mar; tumbados como los dejó la furia violenta de los cañones enemigos; mostrando las brechas abiertas por los proyectiles; rotos los mástiles, destrozado el puente, roida la coraza por las aguas del mar. Allí está el Almirante Oquendo, masa informe de hierros, mostrando una parte del puente donde el comandante Laza tuvo el gesto heroico del suicidio; allí está el Vizcaya, embarrancado cerca de la costa, cubierto de algas, enmohecido, elevando como un puño amenazante la torrecilla acorazada, por donde asoma un cañón, apuntando a un enemigo invisible.

Trece años han pasado sobre ellos, y golpeados por las olas, sacudidos por todos los temporales, azotados por el viento, permanecen allí sobre su lecho de rocas, diciendo el sangriento horror de la matanza bárbara.

Trece años han pasado sobre ellos y en su interior hay centenares de restos que al viajero cuentan la tragedia del patriotismo cumplido y al espíritu español recuerdan la necesidad de tener presente ese sacrificio para honrar su memoria, para vengarla tal vez.

Han querido los yanquis arrastrar esas carroñas de hierro hasta sus puertos, considerándolas susyas. Y contra eso protestamos, considerando que no habiéndose rendido sus tripulantes, no habiendo hecho entrega de sus buques, que prefirieron hundir y embarrancar, los restos no les pertenecen, son nuestros y lo continuarán siendo siempre, gloriosas tumbas donde centenares de españoles duermen el sueño eterno, al arrullo de las olas, mecidos por la canción de los vientos.

¿Curiosidad histórica? No, ¡vive Dios! No se trata de un recuerdo que pueda albergarse en las salas frías de un museo, sino de una reliquia sagrada que tenemos el deber de defender en todo tiempo.

Y nuestro deber consiste en bajar a lo fondo de los cascos roídos y destrozados, arrancar de ellos los restos benditos de los que se sacrificaron y luego hundir en las aguas del hierro y el acero que hoy sobresalen diciendo las torpezas de un momento de errores incalificables.

Se debe impedir que la vanidad arrastre los destrozados buques a las costas yanquis y se debe hundirlos para que nunca más el águila orgullosa en su giro continental pose sobre ellos.

Y una vez hayan recibido sepultura los restos humanos que encierran esos vastos ataúdes, deben volar a fuerza de dinamita el hierro y el acero, que si constituyen hoy un monumento de honor para nosotros, evocan demasiada tragedia.

Que los explosivos de nuestra armada, inútiles en Cavite y Santiago, sirvan ahora para privar al enemigo de un momento de orgullo y a nuestros ojos quiten la visión horrible de aquel dolor inmenso.

Tal vez el estampido de una carga de dinamita, tenga el poder de evocar todo lo pasado y sea estímulo para lo porvenir, ya que en 1898 nuestro pueblo vivía en la inconsciencia de una sordera incomprendible.

Quisicosas.

Hemos convenido todos en que es el de Peñaranda un ferrocarril que piden a gritos las circunstancias. La Prensa unánime afirma que son labor y obras claras y que deben realizarse por el progreso de España. Los técnicos aseguran que se acortan las distancias, que los tráficos aumentan, que la línea es necesaria. Los financieros nos dicen que es segura la ganancia, que el capital se fomenta, que el crédito no se daña. Los pueblos de las provincias su construcción la reclaman, y el Rey, el Rey en persona se interesa tan de ganas por la vía, que es bien pública su adelantada palabra. Y por si esto fuera poco la ley nos ordena y manda que la línea se termine, que el ferrocarril se haga por el Estado, y en vista de que nadie fué a subastas. De manera que si a costa de tanta cosa tan llana, aún la vía no se empieza y aún la línea no se acaba, ¡malidos inconvenientes! que dijo el chusque de marras.

MADRID AL DIA ALCALDE MODELO

Leo en un periódico muy significativo que pronto caerá don José Canalejas. Según este gran diario, el insigne mantenedor de la democracia va arreglando ya los pliegues de su toga para caer con elegancia y dignidad. Apenas si tendremos en las cumbres del poder tribuno supremo dos ó tres días más allá de la cuestión de los suplicatorios, que terminará en cuanto se aprueben los diez referentes a seudos republicanos.

Y sería una lástima, no sólo por la ofensa en que a toda España dejaría la muerte gubernamental de nuestro padre político, sino porque con él, y con arreglo a las prácticas establecidas, caería también nuestro alcalde mayor, señor Ruiz Jiménez, alcalde de los de vara tiesa, si los hubo, el cual está para llevar a cabo la regeneración de Madrid a toda costa y pasare lo que pasare.

Desde que empuñó la susodicha vara, nadie se queja de la introducción, con recargo municipal, del carnívoro alimento, ni del impuesto sobre los alquileres, ni de la construcción de casas económicas, ni de las mil molestias antes repudiadas y ahora sufridas por este caprichoso vecindario.

El mismo señor alcalde se halla decidido a recoger todas las inspiraciones corporativas y particulares que tiendan a mejorar nuestra situación; y resuelto, enérgicamente resuelto a implantar las reformas salidas de su caletre y de los ajenos, sean monárquicos, como el del señor Aguilera; republicanos, como el de Trompeta—don Enrique—; socialistas, como el de Quejido—sin don—.

Alcaldes así, merecen lo que hizo Felipe II con Pedro Crespo.

«Vos por alcalde perpetuo de aquesta villa os quedad.»

Y a propósito. Hoy he sufrido un sobresalto de extrañeza, leyendo en otro periódico la siguiente noticia: "Se ha suicidado Felipe II... ¡Santo cielo!—hème dicho para mi capote—: Viviré todavía en el último tercio del siglo XVI!"

Pero luego he comprendido: ese Felipe II era—porque ya ha muerto—el consúl del Uruguay en Cádiz. Séale la tierra ligera y acójale Dios en su santo seno.

En cambio, con placer he sabido que aún vive Salvador Rueda, el poeta más colorista de todos los poetas españoles. Tres estancias suyas han aparecido, cantando la vuelta a la luz del insigne y adorado maestro don Benito Pérez Galdós.

Yo hago coro al vate madrileño con toda mi alma; pero no quería ver adoptada universalmente la forma del postre verso de la composición dedicada a don Benito.

Dice así:

«Vuestros retinas gloriosas por siempre felices sean, y sólo en la vida vean, rosas, rosas, rosas, rosas!»

Si esto cunde, llegaremos a ver poetas por el estilo:

Mira, mira, mira, mira como, como, como, como, como, como, como...

Y parecerá mentira. Porque eso no puede ser: comer, comer y comer, y repetir mira, mira.

Hay que respirar entre vocablo y vocablo. Como hacen Ruiz Jiménez y Canalejas, entre perorata y perorata éste, y entre resolución y resolución aquí. Pues ya lo dice el refrán con muchísima razón, y aquí tiene aplicación, según ustedes verán:

«Desde los tiempos de Villaverde, oveja que bala, bocado pierde.»

ARGOS.

En la Universidad.

Facultad de Filosofía y Letras.
Historia de España.—Don Guillermo Aullona, don Félix Garostiza y don Florencio Amador.
Lengua y literatura españolas.—Don José Yáñez, don Martín Juan Torea y don Ignacio Ibarra.
Lógica fundamental.—Don Ignacio Ibarra.
Lengua hebrea.—Don Eloy Montero.
Lengua griega.—Don Eloy Montero.

Facultad de Derecho.
Derecho natural.—Don Víctor Gamíndez y don Juan Antonio Erguiad.
Derecho político.—Don Fernando Núñez, don Juan María Gogarrola y don Ramón Pérez.
Prácticas forenses.—Don Pedro Zaragüeta, don José María Carreiros, don Mauricio García y don Emilio Urigar.

Historia general del Derecho.—Don Francisco Maldonado, don Hipólito Sancho, don Antonio Sánchez y don Ignacio Villalonga.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Tejadillo, nuestro particular amigo don Pelegrín González y señora, y la señora de don José Manuel García. * De Galicia, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre la respetable señora viuda de Iscar, don Cesáreo Calvo y su distinguida señora. * De Madrid, don Esteban y don Miguel Samaniego. * De Alba de Tormes, don Emilio Clavijo y señora, que ayer salieron para Zaragoza, con objeto de asistir a la boda de su hermano el acaudalado propietario de Fuentesauco don Indalecio Cano, y la muy bella y distinguida señorita Luisa Samaniego. La ceremonia se celebrará el próximo día 8. * De Madrid, la distinguida señora de nuestro querido amigo e ilustrado catedrático don Esteban Jiménez, su bella hija y su hijo don Eduardo. * De Medina, la bella señorita Felisa Herrero, que pasará unos días con sus hermanos los señores de Herrero (don Segundo). * De Ledesma vino ayer, en su automóvil, a pasar el día en esta, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Gaspar López Díez. * De su casa de Madrid, donde ha pasado el invierno, se ha trasladado a Ciudad Rodrigo nuestro respetable amigo don Luis Taravilla y familia. * Para Peñaranda han salido don Fernando Linao y señora. * Ha tomado posesión de su destino, el administrador de propiedades don Mariano H. Trujillo. * Han estado en esta de Babilla-fuente, el exalcalde señor Barbero y señora, y su hermano el señor Coca. * Después de haber obtenido brillantísimas notas en sus asignaturas, han salido para sus respectivos hogares los señores don Manuel Izaolaigotia, don Alvaro García, don Rafael Bulate, don Alfonso Zubiria, don Pablo Galindez, don José Castellanos, y además los señores Zulueta, Marín, Belasteguigoitia, Durán, Eguidazu, Gironza y Robledo. * Se encuentra algo más aliviado en su dolencia, el joven propietario don Manuel González. * Lo celebramos. * Hoy se leerá la primera amonestación para el matrimonio de la bella señorita de Santos, con el joven señor Chapado, hijo del propietario del hotel y café del Pasaje don Marcelino. * Se encuentra enfermo don Eduardo Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo don Alfonso. * Este se encuentra más aliviado de la lesión sufrida días pasados en un brazo, a consecuencia de un vuelco de coche.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

¿De dónde saldrán?

Resulta verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con la moneda y billetes de fabricación clandestina, pero mientras los falsificadores permanecen ocultos, haciendo su negocio, más de cuatro infelices, cegados algunas veces por la magnitud del negocio que se les ofrece, y otras, y esto con preferencia, por su ignorancia, caen en las redes que le tienden, y como consecuencia, vienen a sufrir los rigores de un proceso, con prisión preventiva, en el mayor número de casos, y en definitiva, a esperar su condena o inocencia. Para evitar esto, se impone una persecución constante y enérgica de los falsificadores. Hay que sumar a la cifra de incautos, víctimas de aquellos engaños, uno más; Pedro Oliva Hernández, vecino de Valero, que ayer ocupó el banco de los acusados en la sala primera para ser juzgado por el jurado de Alba de Tormes, en causa que se le sigue por el delito de expendición de moneda falsa. El hecho que realizó el Pedro, según las acusaciones públicas, representadas por el teniente fiscal señor Hebrero y el abogado del Estado señor Fraile, a grandes rasgos es el siguiente: Desde hace algunos años, Pedro Oliva venía dedicándose a la venta de embutidos en ambulancia, efectuando para ello distintos viajes a Madrid. En uno de esos viajes, el procesado adquirió 2.626 pesetas en monedas de plata de cinco y dos pesetas, constándole que eran falsas, entregando el día 8 de Abril de 1911 a los vecinos de Guijuelo, Millán Manzano, 900 pesetas; Jerónimo Sánchez, 790; a Mariano del Aguila, 250, y a Santos Manzano, 637; para hacerles pago de la mercancía que les había comprado, y enterados éstos después de varias consultas que eran ilegítimas, se incautó de ellas la Guardia civil e inmediatamente comenzó la instrucción del sumario. Dicen las acusaciones que esto lo hizo sin estar de acuerdo con los falsificadores. Frente a la afirmación de las acusaciones, sostiene el defensor señor González Cobos, que el Pedro recibió las monedas en pago de una partida de embutidos que vendió y en la inteligencia de que eran buenas y corrientes, en cuyas condiciones las entregó a los perjudicados, no teniendo reparos en consultar en compañía de ellos respecto a su legitimidad, hasta el punto de que tan pronto como tuvieron dudas, se

prestó a ir a devolverlas a la persona que a él se las había dado, no pudiendo verificarlo porque fué detenido. Las pruebas. El acusado manifestó en el juicio oral, como ya lo había hecho repetidas veces en el sumario, que las monedas que él dio a los de Guijuelo le fueron entregadas en la posada del León de Oro, en Madrid, por un individuo llamado Juan, cuyas señas explicó, en pago de 758 kilos de embutidos que le vendió, y en presencia de un tal Pedro Parra. Y tan convencido estaba, decía, de que la moneda era buena, que tan pronto como hubo la menor duda de su legitimidad, quiso venir al Banco de España de esta ciudad a cambiarlas o ir a Madrid a devolverlas a quien me las había entregado, rogando que para ello me acompañase una persona de Guijuelo. No necesitaba entregar moneda falsa a ninguno de los de Guijuelo, seguía diciendo, porque como las compras las había hecho sin documentos ni testigos, me hubiera bastado con negarle el pago de las mercancías. Comparecieron a declarar los cuatro perjudicados y algunas personas más, con las que el procesado ha tenido tratos. Los primeros corroboraron la declaración del Pedro Oliva en la parte que les era conocida, y aquellos y todos dijeron que éste es un excelente sujeto, de buenas cuentas y de conducta intachable, creyendo que al entregar las monedas lo hizo sin que le constara su falsedad, y que así las adquirió. El sargento de la Guardia civil creía que el procesado sabía que la moneda era falsa por la gran cantidad que se le ocupó. Todo esto fué lo que se hizo en las horas de la mañana, interrumpiéndose la sesión en este estado, hasta las cinco de la tarde. Vuelta a reanudar, el abogado del Estado solicitó que se suspendiera el juicio por no haber comparecido el testigo Pedro Parra, cuya declaración consideraba de suma importancia. Nada alegaron en pro ni en contra de esta pretensión el señor fiscal y el defensor señor González Cobos, conformándose con la resolución que adoptase el tribunal. La sala, teniendo en cuenta que el juicio está señalado para dos días, que son ayer y mañana, en cualquiera de las cuales podía comparecer el testigo, suspendió el acto hasta las diez de mañana, acordando que telegráficamente se reclamase la carta orden que aún no ha sido devuelta, para saber si aquel ha sido citado. En esta situación quedó la vista. EL LICENCIADO SALVADERA.

La procesión de Corpus

A la hora que cerramos nuestra edición se está celebrando en la Catedral la fiesta en honor del Santísimo Sacramento. En el presbiterio toman asiento las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y otras representaciones, invitadas a estos solemnísimos cultos. Estará expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, hora en que se celebrará la reserva a gran orquesta, verificándose acto continuo la procesión del Señor, que recorrerá el siguiente trayecto: Calles Calderón de la Barca, Conde de Romanones, San Isidro, Compañía, Prior, plaza Mayor, Poeta Iglesias, Navío y García Barrado.

PARA MAESTROS

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha acordado los siguientes nombramientos: Don Valentín González, para la escuela de Lapeña; don José Martín Toves, para Céspedes de Agadones; don Justo Vicente Martínez, para Revalbos; don Manuel García Sánchez, para Vecinos; don Marcos Díaz Sánchez, para Cortos de la Sierra; don Aurelio de Vega Sánchez, para Chagarcía-Medianero, y don Filomeno Grande Armenteros, para La Sierpe. Los maestros pueden ya presentarse a cobrar la mensualidad de Mayo y medio año del material diario, tanto en esta habilitación como en las delegadas de partido donde ya se hallan las oportunas liquidaciones. Las cuentas se rendirán a fines de año, según preceptúan las disposiciones vigentes. Se ha concedido el pase al primer período de observación facultativa a la maestra de Acehuche (Cáceres), doña Teresa Porras García. Ha sido jubilada la maestra de Valdesangil (Salamanca), doña Leonarda Gallego. De Estella (Navarra) avisan que han entrado buenas partidas de lana de los pueblos de la merindad para los comerciantes en ese artículo, habiéndose pagado a 16.50 pesetas la lana churra, y a 17.50 la merina. Con este motivo el mercado ha estado muy animado. En Puebla de Guzmán (Huelva) se ha terminado el esquilado de los laneros, habiendo salido dos partes de lana blanca y una de negra. Los precios aún no se han hecho en firme, y sólo se conoce el de 58 reales arropa para ambas clases. En Córdoba se han cotizado: lana blanca, a 18 pesetas arropa; lana negra, a 14. Respecto al negocio de cueros, en Madrid, los cueros y pieles en verde continúan sin variación; en los cueros secos de vacuno, de 8 a 16 kilos, la cotización oficial ha sido de 3,95 a 4 pesetas kilo.

tes de la evolución escolar titulada desdoblamiento de escuelas, se dispone. 1.º Que en cuanto al sueldo y categoría, éstos están ciertamente definidos por el artículo segundo del real decreto de 25 de Febrero, la regla segunda de la real orden de 10 de Marzo y el artículo 73 del real decreto de 25 de Agosto, todos de 1911. 2.º Que en todo lo demás deben disfrutarse de todos los derechos anejos al cargo de maestros propietarios de escuelas, sean unitarias o secciones de graduadas, y por tanto, entre ellos el de casa habitación que los Ayuntamientos deberán proporcionarles en cumplimiento de la obligación que en este orden les corresponde. Una comisión de la Asociación nacional del magisterio ha pedido al señor Alba que se forme el escalafón general y único de la clase con ocho categorías, correspondientes a 1.000, 1.250, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas, con las corrientes bases para su adaptación, e interesarle para que se destinen a la construcción de locales escuelas los bienes de los abintestados a que se refiere el artículo 956 del Código civil. Igualmente le recordó la pronta y favorable solución del pleito vasconavarro, y el que se anuncie el concurso suspendido con la menor demora posible. El señor Alba ofreció estudiar el asunto, y respecto de los otros asuntos dijo que el de los bienes a que se refiere el artículo 956 del Código civil, es cosa que tiene ultimada, y probablemente presentará a la sanción regia en la primera oportunidad, y respecto del asunto vasconavarro y del concurso, que el lunes se reunirá el Consejo de la Diputación de Navarra, única que ofrece algunas dificultades, y que inmediatamente anunciará el concurso, que, según sus cálculos, no pasará de la segunda quincena del mes actual.

Sucesos provinciales.

Sangrienta riña entre hermanas. Un niño fué víctima de la cuestión. En Peñaranda, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, ha ocurrido un sangriento y lamentable suceso entre dos hermanas, resultando víctima del hecho una inocente criatura de pocos años de edad. El suceso, que ha causado general consternación en aquel pacífico pueblo, fronterizo a Portugal, fué motivado a consecuencia de las rivalidades que desde hace poco tiempo existían entre las hermanas Lorenza y Josefa Hernández Mateos, las cuales, en distintas ocasiones, habían promovido algunos escándalos, que exteriorizaban el odio que ambas se tenían. El pasado día 1.º se repitió la escena en el preciso momento en que Lorenza llevaba en su poder una horca de grandes dimensiones y de cuatro ganchos, con la que pretendió herir a su hermana, con tan mala fortuna, que alcanzó el golpe a un niño de dos años que llevaba en brazos la Josefa, ocasionándole una tremenda herida en la región frontal izquierda. El estado de la inocente criatura es gravísimo. La Guardia civil del puesto de Peñaranda detuvo a la agresora, poniendo el hecho en conocimiento del señor comandante de la Guardia civil de esta. Por disparar al aire. La Guardia civil del arrabal del Puento ha denunciado al vecino José del Amo Miguel, por disparar un revólver al aire, sin tener licencia. El mencionado sujeto se hallaba en completo estado de embriaguez.

Los mercados de lanas y cueros

En Barcelona, mercado sin variación. Cotizase: merinas rindo 30 por 100, de 16.50 a 17.50 pesetas arropa de 11,5 kilos; idem idem 44 por 100, de 23.50 a 24.50; entrefinas idem 40 por 100, de 13.50 a 14; peladas blancas del tiempo, de 65 a 67,50 los 41,6 kilos; idem negras idem, de 65 a 70; idem blancas bastas idem, de 60 a 65. Lanar lavadas: merinas corrientes, de 5.55 a 5.80 pesetas kilo; entrefinas idem, de 4,30 a 4,40. De Arévalo (Avila) dicen que ya han llegado a sus almacenes los primeros carros con lanas del nuevo corte. En Santa María de Nieva (Segovia), ha dado principio el esquilado del ganado lanar, pero no hay precios todavía. En Peñaranda de Bracamonte aún no ha empezado el corte de lana, y los precios son nominales. Cotizase: lana blanca sucia, a 70 reales arropa; negra, a 60; blanca lavada a 120. De Estella (Navarra) avisan que han entrado buenas partidas de lana de los pueblos de la merindad para los comerciantes en ese artículo, habiéndose pagado a 16.50 pesetas la lana churra, y a 17.50 la merina. Con este motivo el mercado ha estado muy animado. En Puebla de Guzmán (Huelva) se ha terminado el esquilado de los laneros, habiendo salido dos partes de lana blanca y una de negra. Los precios aún no se han hecho en firme, y sólo se conoce el de 58 reales arropa para ambas clases. En Córdoba se han cotizado: lana blanca, a 18 pesetas arropa; lana negra, a 14. Respecto al negocio de cueros, en Madrid, los cueros y pieles en verde continúan sin variación; en los cueros secos de vacuno, de 8 a 16 kilos, la cotización oficial ha sido de 3,95 a 4 pesetas kilo.

SUCESOS LOCALES

Un herido. Por el facultativo de guardia ha sido curado en la casa de Socorro, Rafael Martín, habitante en el Corralillo de Santo Tomás. Este sujeto presentaba una herida incisa en la lengua. Otro herido. Eusebio Pérez, que vive en la plazuela de Santiago, también fué asistido en el mismo establecimiento a consecuencia de una herida contusa que se hizo en el labio inferior. Cuidado con los perros. A un sujeto llamado Manuel Rodríguez, que vive en la calle de Espoz y Mina, un perro le mordió en la pierna izquierda, ocasionándole una herida contusa sin importancia, afortunadamente. Una caída. En una calle del populoso barrio de San Vicente, fué víctima anoche de un lamentable accidente, el jornalero Adolfo Serra Sánchez, de cincuenta y seis años de edad, el cual, al pretender bajar una de las muchas pendientes que allí hay, perdió el equilibrio, cayendo al suelo y originándose varias heridas en la cara y en las manos. A las voces de auxilio, asistieron los guardias de Seguridad números 9 y 38, trasladándole a la Casa de Socorro, donde fué curado por el señor Pascua. La telegrafía sin hilos en Salamanca. Anoche llegó a esta un teniente de Ingenieros y varios soldados a sus órdenes, con objeto de proceder—según anunciamos—a la instalación, en las cercanías de la plaza de Toros, de una estación de telegrafía sin hilos de campaña, para prácticas militares. Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto a este asunto se refiera. Teatro Moderno. Las secciones de cine y variedades continuaron anoche, siendo favorecidas por numeroso público. La coupletista Aurora fué muy aplaudida, así como La Polar en sus danzas y variaciones luminosas. Muy bien el malabarista y excéntrico musical, nuestro paisano señor Moreno. Para hoy grandes funciones. Desde Tejado (El). En honor del glorioso San Antonio se celebrarán en esta localidad el día 13 del corriente, funciones religiosas y profanas, que, a no dudar, serán altamente agradables para este vecindario y forasteros que concurriran. Por la mañana, misa y sermón, que predicará don Tomás García Martín, economo de Puente del Congosto, el cual goza fama de elocuente orador sagrado. Por la tarde (si se consigue el oportuno permiso), se sortearán unos churritos, muy bravos, y a continuación baile, que estará tan animado como en años anteriores. Por la noche, función de teatro, representándose algunas comedias en un acto, por niños de las escuelas. Sé, por persona inteligente que ha asistido a algunos ensayos, que todos y cada uno de los niños interpretan sus papeles con gran perfección. Oportunamente informaremos de todo. También por aquí las tormentas han causado daños de consideración en los campos. Doy entusiasta y cordial enhorabuena al anciano secretario de este pueblo, mi querido amigo don Segundo Jiménez, padre del profesor y diputado provincial don Esteban y del profesor del Instituto de Zamora don Tiburcio, por los sobresalientes que han obtenido sus jóvenes hijos don Heliodoro y don Mariano, en las asignaturas de sexto año en ese Instituto y primero en la Normal, respectivamente. También dicho señor Jiménez está de enhorabuena por haber obtenido tan honrosa calificación sus nietos don Eduardo Jiménez del Rey, don Esteban y don Mariano Madruga Jiménez, los dos primeros en la Facultad de Derecho de esa gloriosa Universidad, y el último en el Instituto. He aquí una familia que a más de honrarse a sí misma con su talento y aplicación, proporciona grandísimas satisfacciones a este pueblo que los vio nacer. Según mis informes, el digno Ayuntamiento de esta localidad proyecta colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació don Esteban Jiménez de la Flor, y dar este nombre a la calle en que aquella se halla. Todo este vecindario ve con gusto esa determinación del Ayuntamiento, por ser aquí muy querido y respetado tan ilustre hijo de este pueblo. —El correspondiente.

Sección de noticias

Ha fallecido en esta, el industrial don Agustín García Gómez, hermano político de don José Moro. Reciba su familia nuestro pésame. SENORAS. Altas novedades en blusas, mandiles, batas y trajes de punto para niños. Camisería fina La Tijera de Oro. h 30 J.

Enfermedades de la piel. Cura radical de úlceras, erupciones, alopecia, etc. por el médico especialista Sr. Calama Sanz. Aplica el "606," Consulta de diez de la mañana a seis de la tarde.—Plaza Colón, 1. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonio Ubices Juanes, Roque Pró-Alonso y Enrique Vicente Baldión. Defunciones: José García Acevedo, Cristina de Vega Morales y Agustín García Gómez. Abanicos y sombrillas. Preciosos modelos. PRUDENCIO SANTOS BENITO. Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal. El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Dr. Herrera. De la Facultad de Medicina de Salamanca Partos y ginecología. Consulta diaria de OCHO A DOS.—Avenida de Mirat, 6.—Salamanca. Esta noche se celebrarán grandes sesiones de cine en El Recreo Salmantino, haciendo su debut las célebres artistas Morenita de Madrid y Pepita Dávila. No más caspa. La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos. La Quina al Ron con abrotano macho E. Sanz, limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza. Se vende a pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José (Villalobos, calle Dorca, números 32 y 34 frente al Banco de España). El FERINOL, previene en la tos ferina la detención del corazón en diástole. El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias. No dejarse engañar.—Lo mejor para curar las enfermedades del ganado, es el ZOTAL inglés. 45—4-7. ¿Puede usar Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Si gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana. Farmacia.—Se vende con urgencia en pueblo de esta provincia. Para informes dirigirse a la librería de Núñez, Rúa, 25. 8-5. Pérdida.—En el trayecto de las afueras de Sancti Spiritus, cuesta de la Cárcel, plaza de San Julián y la Verdura y calle de Toro, se ha extraviado un pendiente con un camafeo. La persona que lo hubiere encontrado y quiera devolverlo en la librería de Núñez, se le gratificará, dándole las gracias.

Clínica especial de enfermedades de la vista. CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Hora de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco. Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primariza. Informará, Amelia Sánchez, en Huerta. 3-1. Regimiento cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.—Terminando el contrato de pienso de caballos de este cuerpo en 30 de Junio, se anuncia, por medio del presente con el fin de los que se han adquirido puedan presentar propuestas hasta las once del día 15 del citado mes, que será adjudicada a quien las haga más ventajosas con arreglo al pliego de condiciones que existe en la oficina de Mayoría. Este anuncio sólo satisface por el que se le adjudica dicha contata. Sa amanca, 30 de Mayo de 1912.—El comandante mayor, Guillermo Solís 5-4. Se arrienda en la alquería del Canto el espigadero y rastrojero, con pastos y abundantes aguas del Tormes. Para informes, Eduardo Benito en la misma. 8-5. Venta de casa.—Se hace de la señaldad con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera, cuadra corral con pozo y pajar. En la misma misma informará. Venta.—Se hace de la casa números 5 y 6 de la plazuela de san Marcos y de un corral, que linda con el paseo de las Carmelitas. Informarán en el paseo de la Gloria, número 4. A la Santa de Pova (Portugal). Desde la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Vizcaina, Ricardo (el hijo Pintas), que viene contando con la confianza de los salmantinos. En la estación preguntar por la Vizcaina ó Ricardo (el hijo Pintas). Plaza de Zorri-la, número 5, Zamora, Servicio de coches. 20-10. Venta de casas.—Se venden en esta ciudad las siguientes: una sita en la plaza Mayor, números 10 y 11; otra, San Pablo, 25; otra, R-mos del Manzano, 40; otra, afueras de Sancti Spiritus, 10, 12 y 14; otra, plazuela de la Reina, 6; otra, Pozo Amarillo, 14, 16 y 18, y el P saje de I. B. A., situado en el camino de la estación. Para informes, a su dueña, viuda de Gorría, Rúa, 36. Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos mayores de primavera, verano y otoño, para 100 reses con abundantes aguas en la Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilloria. 15-4. Arriendo de pastos.—Se arriendan los de la dehesa la Saucera, con aguas. Para tratar con Ignacio Alvarez Sánchez, en Navarredonda de Salvatierra. 8-8. En Lumbrales se vende el mejor edificio urbano de la plaza. Informará Juan Antonio Martín Nevado. 25-18. Coche.—Se vende un familiar en immejorable estado, con imperial, y un tronco de guarderías de lujo. Informarán, camino de la Estación, 25. Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdeavilloria, capaz para 2.600 cabezas de ganado lanar. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilloria. 15-3.

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Por mayor en los Centros de Especificos. Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos. 15-m-3. SAN ANTONIO. Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS. La de precios más económicos de la región. Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANTOS, plazuela de los Basillos, 4. 25-19. Gran surtido en devonarios y recordatorios de Primera comunión. Librería de CALON. Plaza Mayor, número 33-SALAMANCA. MATIAS MAROTO. Plaza Mayor, número 1.-Salamanca. Comercio que se concreta al sistema moderno, vender mucho a precios limitados y asegurando a la clientela. CABALLEROS. Para la temporada, 500 trajes familia y estambre, bien confeccionados a la medida, por los mejores cortadores de esta capital y garantizan sus clases, a los precios módicos de 50 y 60 pesetas. SENORAS. Inmenso surtido en blusas batista, seda y encaje, desde 1,75 pesetas. Faldas percal satén inglés y seda, desde 2 pesetas. 10.000 metros lanas para vestido, a realizar, desde 0.50. Surtido recién recibido en batistas, percales extranjeros y telas de cenefas, stores, volos, etc. MATIAS MAROTO -- Plaza Mayor, número 1 - Salamanca.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.
MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 4 mañana.

EN EL CONGRESO Continúa la discusión de los suplicatorios.

Contra Lerroux y contra Iglesias (don E.).-La mayoría dividida y la comisión derrotada.-¿Se va el general Luque?

POR DONDE PUEDE VENIR LA CRISIS
Madrid 6.

A última hora de ayer tarde se reanudó en el Congreso la sesión secreta con el objeto de continuar la discusión de los dictámenes emitidos en los suplicatorios pendientes.

La Cámara estaba bastante animada, siendo crecido el número de diputados de todas las fracciones que asistían a la sesión.

Abierta ésta, se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión, concediendo el suplicatorio pedido contra el señor Lerroux, por un artículo publicado en *El Radical*, de Madrid, en el que se atacaba al Episcopado y al clero.

Don Melquiades Alvarez formula voto particular, que defiende elocuentemente, tratando de convencer a la comisión de lo injusto del dictamen emitido por ella.

Por la comisión contesta al señor Alvarez, el señor Fernández Blanco, combatiendo el voto particular del diputado republicano, negando que el artículo del señor Lerroux no fuera injurioso y aconsejando a la mayoría que votase en contra del referido voto particular.

En el debate interviene el diputado liberal señor Barriobero, quien apoya el voto particular formulado por el señor Alvarez, por estimar que era llegada ya la hora de la clemencia.

El señor Maura (interrumpiendo al orador), dice: —Estamos apercibidos del juego de la comisión y de los derroteros a que lleva el debate la presidencia. (Gran escándalo. Campanillazos. Protestas en los republicanos.)

Restablecido el silencio es puesto a votación el voto particular de don Melquiades Alvarez, siendo tomado en consideración por la Cámara, por 60 votos contra 58.

En favor del voto particular de don Melquiades, votaron muchos liberales y todos los republicanos, lo mismo conjuncionistas que radicales.

Sólo 15 liberales, incluso los que forman la comisión de suplicatorios y los conservadores, votaron en contra.

El señor Cobián, y sus amigos, se retiraron del salón, sin votar.

Y efecto del resultado de la votación verificada, fué convertido en dictamen el voto particular de don Melquiades Alvarez cuyo fondo era que la comisión de suplicatorios retirase el dictamen emitido.

La comisión, en vista de la derrota sufrida, abandonó el salón de sesiones.

La mayoría, pues, hallábase dividida.

El diputado tradicionalista, señor Feliú, intervino en el debate, impugnando el voto particular del señor Alvarez y diciendo que en el artículo del señor Lerroux, objeto del suplicatorio, se injuriaba al Episcopado español.

Intervino también el señor Senante, solicitando la lectura del artículo periodístico en cuestión, a lo que se opusieron los republicanos y algunos liberales.

Pero ante la insistencia del diputado tradicionalista para que fuera leído el artículo de Lerroux, la Cámara accedió y el trabajo periodístico fué conocido de todos los diputados, leyéndose ante la general impresión del Congreso.

En efecto, el artículo contiene violentos ataques contra el Episcopado y el Clero español.

El señor Maura solicita votación nominal del voto particular del señor Alvarez.

El señor Barroso dice que el Gobierno ha dejado en completa libertad a los diputados de la mayoría, para que voten con arreglo a sus conciencias.

El señor Salillas trata de justificar la conducta del señor Lerroux al escribir éste su artículo. La presidencia anuncia que se procede a la votación del voto particular.

La votación se verifica y el voto particular de don Melquiades Alvarez es desechado por 77 votos contra 57.

El conde de Romanones pregunta a la Cámara si el suplicatorio queda concedido o si vuelve a la comisión para dictaminar, con el fin de que sea objeto de una nueva redacción.

El señor Maura dice que, reglamentariamente, el suplicatorio está concedido, puesto que el voto particular, al ser tomado en consideración, pasó a ser dictamen.

Seguidamente se verifica una votación para que la Cámara acuerde si queda o no concedido el suplicatorio contra el señor Lerroux.

Este es concedido por 71 votos contra 55, quedando terminados los incidentes.

Acto seguido se discute otro dictamen emitido por la comisión en el suplicatorio pedido contra el señor Iglesias (don Emiliano), por un artículo publicado en *El Progreso*, de Barcelona, y en el que el diputado radical hacía la apología del anarquista Posá.

Después de ligera discusión, el suplicatorio es concedido en votación nominal, por 99 votos contra 10.

Se levantó inmediatamente la sesión y los pasillos se vieron animadísimos, formándose animados corrillos de diputados que comentaban acaloradamente las incidencias habidas en la sesión que acababa de celebrarse.

Según la inmensa mayoría de los comentarios, el señor Maura en realidad, reasumió en la sesión secreta con sus intervenciones en el debate, no sólo la autoridad de jefe de Gobierno, sino también la de presidente de la Cámara.

Comentadísima fué esta actitud del jefe de los conservadores.

Cuando el señor Canalejas llegó al Congreso, empezaban a circular insistentes insinuaciones de graves dificultades surgidas en el Gobierno, no sólo por las incidencias y la división bien manifiesta de la mayoría en la sesión de ayer, sino por los augurios relativos a una inmediata dimisión del ministro de la Guerra, general Luque.

Se aseguraba que éste se hallaba a punto de marcharse del Gobierno por haber sido aplazada la discusión del proyecto sobre ascensos militares y del generalato.

Los rumores de crisis próxima tomaron gran incremento, y el señor Canalejas, al hablar con los periodistas, nos indicó hallarse enterado del revuelo existente.

El presidente, a las preguntas de los *reporters*, contestó:

—No se dejen ustedes sorprender. Nada pasa. El general Luque ha dado su conformidad al aplazamiento de la discusión de sus proyectos.

El general pasará el día de mañana (hoy), en el campo, habiéndome dicho que como el Consejo que hemos de celebrar en Gobernación será esencialmente político, a él le interesaría poco. Por eso no concurriría.

Sin embargo y a pesar de estas declaraciones del señor Canalejas, todos los comentarios coincidían en opinar que la crisis podría muy bien venir por este asunto del aplazamiento de la discusión de los proyectos del general Luque.

Y poco después de terminar la sesión se reunían, celebrando detenidas conferencias, los señores Moret y conde de Romanones, y Canalejas y Weyler.

Ambas conferencias fueron de gran duración y ellas vinieron a aumentar el revuelo político y a asegurar más los rumores existentes de una próxima crisis, con la marcha del Gobierno del general Luque.

Por lo tanto, se espera con interés el Consejo que el Gobierno ha de celebrar hoy.

En Tarragona.

Un mitin contra el vino artificial.

La Cámara Agrícola de Tarragona está recibiendo muchas adhesiones al mitin que proyecta celebrar el próximo domingo contra la expendición de vino artificial.

A un tabernero de Vendrell, que vendía vino artificial, le ha sido cerrada la taberna por seis meses y además se le ha impuesto 500 pesetas de multa.

INTERINO.

Conferencia de las 5 mañana.

DEL DIA Las noticias de España y del extranjero.

Crimen, accidentes, huelgas, motines, manifestaciones, sucesos políticos.

EL GOBIERNO DE PORTUGAL EN CRISIS
Madrid.

El señor Lerroux de viaje.

Madrid 6.

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, salió anoche con dirección a Barcelona.

El señor Lerroux fué despedido en la estación por muchos de sus amigos particulares y políticos, entre los que se vieron a los diputados de la minoría que acudida.

Un hijo hierre a su padre en defensa de su madre.

En una casa de vecindad de la Carretera de Extremadura, ocurrió anoche un sangriento suceso.

Alejandro González, casado, discutió agriamente con su mujer María Maraber.

Esta arrojó sobre su marido un frasco de vino, que, por fortuna, no le causó más daño que el chapuzo.

Alejandro, entonces, levantóse de la mesa a la que cenaba, y descargó sobre su mujer una sonora bofetada.

Santiago Fernández, hijo de María (pues ésta era viuda cuando se casó con Alejandro), de quince años de edad, que presenció la reyerta, se lanzó sobre su padrastro, asestandole con una navaja once navajazos en diferentes partes del cuerpo.

Alejandro, de un navajazo recibido, perdió un ojo.

El herido está gravísimo. Madre é hijo han sido detenidos.

Provincias.

Almería.

A lo que da lugar la supresión de un tren.—Graves desórdenes.—Llueven dimisiones.

En Almería continúan registrándose sucesos trágico-cómicos, motivados, según parece, por haber sido suprimido un tren mixto, en el que casi no viajaba nadie.

En cada puerta de la población se apostaron ayer grupos de obreros que han abandonado el trabajo, impidiendo el paso a la ciudad de los lecheros.

Por lo tanto, la carencia de leche en Almería, es absoluta, hasta en los mismos hospitales.

En el muelle fué apaleado un obrero que conducía bultos.

Los obreros organizaron una manifestación, conferenciando luego con el gobernador.

En el puerto hay detenidos cinco vapores.

El personal de la compañía ferroviaria del Sur, han hecho causa común con los compañeros que han abandonado el trabajo con motivo de la supresión del referido tren.

El gobernador ha aconsejado al pueblo cordura.

Fuerzas de la Guardia civil, a caballo, se dirigen al pueblo de Almagrabil, ignorándose las causas que motivaron esto.

El gobernador, en las conferencias celebradas con los directores de las compañías del gas, les ha ofrecido fuerzas para la custodia de las fábricas.

Se ha pedido al gobernador permiso para celebrar mañana (hoy), una asamblea general del comercio.

El pueblo pide la dimisión del Ayuntamiento y de la Diptación.

Los manifestantes se estacionaron ante el Ayuntamiento. Poco después llegaron el alcalde y varios concejales, quienes anunciaron a los manifestantes sus dimisiones.

Al saberlo, el público aplaudió frenéticamente a los ediles dimisionarios.

Los manifestantes fueron en busca del presidente de la Diputación, al que no encontraron. El vicepresidente dimitió también, según deseaban los manifestantes.

Hasta ahora no han ocurrido disturbios graves.

El tren *botijo*, que con motivo de las fiestas del Corpus llegó ayer a Granada, fué un completo

fracaso, pues apenas viajaba un centenar de personas.

De Oviedo.

La huelga general de mineros.

En toda la cuenca minera de Oviedo, reina tranquilidad.

En Mieres huelgan solo los obreros mineros, y en Langreo, todos los trabajadores, incluso los panaderos.

Se han tomado grandes precauciones.

El sindicato de la huelga se entrevistó ayer con el gobernador. Este dijo que no intervendrá como conponentor hasta tanto que no reanuden el trabajo los huelguistas.

Las desgracias ocurridas ayer se consideran como independientes de la huelga.

El sindicato prometió aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo, mañana, viernes, circuncribiéndose la huelga a las minas de Aller.

De Valladolid.

La huelga de curtidores se agrava.

Dicen de Valladolid, que la huelga de curtidores ha sido secundada por los obreros de otra fábrica.

Si en el plazo de cuatro días el conflicto no se soluciona, la huelga será declarada general.

Extranjero.

De Lisboa.

Dimisión del presidente del Gobierno.

Dicen de Lisboa que ha surgido la crisis ministerial.

El presidente del Consejo de ministros, en bien de la República y para facilitar los obstáculos con que tropezaba el Gobierno con motivo de los votos de censura recibidos por algunos ministros, presentó Arriaga su dimisión.

El presidente de la República ha comenzado sus consultas con los presidentes de las Cámaras y con los jefes de los grupos políticos.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

DE LA GUERRA

La jarka rebelde del Kert ha sido disuelta ayer.

Los rebeldes se han ido a sus casas.—Los que han quedado en el campo.—Otras noticias.

ZOCOS CELEBRADOS SIN NOVEDAD
Madrid 6.

Nuestro compañero Alfredo Rivera, me comunica hoy interesantes noticias relacionadas con la situación actual de la jarka enemiga.

Según Rivera, ayer se recibió en Melilla una carta procedente del campo enemigo, en la que se afirmaba que la jarka había sido disuelta en vista de las luchas por la jefatura de la misma y de que los elementos de aquella no se muestran conformes con los jefes sustitutos de El-Mizziam.

En dicha carta se dice que los benidiraguales, los moros más feroces y más numerosos de la jarka, habían regresado a sus kabilas respectivas, quedando solo, en el campamento de Bu-Hermana, una guardia compuesta de seis individuos de cada kabila, no llegando, entre todos, a 80 combatientes.

De la carta se desprende que, en efecto, la jarka ha sido disuelta, pero esto no ha de ser para siempre, sino tan sólo por unos meses, acaso hasta últimos de Septiembre, para cuya fecha el enemigo volverá a dar señales de vida, emprendiendo de nuevo su bélica acción.

—Ayer, por la mañana, llegaron a Melilla los generales Aizpuru y Navarro, acompañados de sus ayudantes.

—En el puerto de Melilla fondeó ayer el cañonero *Recalde*, que fué enviado a Cabo de Agua, conduciendo postes telegráficos con el objeto de establecer allí una línea.

—En el hospital militar ingresó ayer, atacado de paludismo, el teniente coronel de las fuerzas de Segorbe.

—Sin novedad alguna continúan celebrándose los zocos, a los que asiste gran concurrencia de moros.

El celebrado ayer en El-Arbá se vió muy animado.

—Hoy regresará a la península la compañía de Aerostación.

INTERINO.

NEURASTENIA. DEBILIDAD

se curan con
El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbiza y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos.

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES	PRECIOS EN ALMACEN	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros)
Vino tinto superior.	0,75	
Tinto fino.....	0,30	6,25
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Todos estos precios se entienden sin cargo. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Garardo González Moreno.
Corredor de Comercio.
Loja de la Cárcel, núm. 8.—Salamanca.

Bañera.

Se vende una magnífica e higiénica bañera, de hierro esmaltado, porcelana, completamente nueva. San Justo, 39, pral.

Imp. y Lib. de Nüñez.

Arriendo de dehesas.

Se arriendan seis magníficas dehesas distando a la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros en la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, a pasto solo, ó pasto y labor; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.



el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha.

Vinos finos de Rioja y Veldepeñas, de la poderosa sociedad,
Bodegas Bilbainas-Bilbao

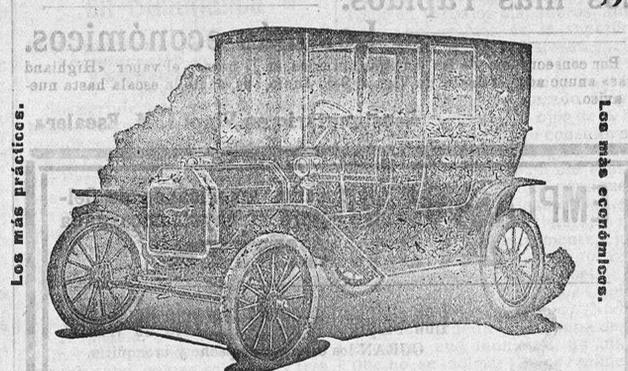
No dudarlo.—Los mejores trillos son los que se hacen en el taller de Tomás Pierna, Villavieja.



Se han puesto a la venta las siguientes especialidades para comer crudo.

Chocolate fino, la caja de 40 pastillas, 2 pesetas; chocolate de frutas, la tableta, 0,50; chocolate con leche, la tableta, 1; chocolate selecto la tableta, 1.

AUTOMOVILES "FORD,"



Representantes en Salamanca de estos acreditados y económicos automóviles,
MONEO HINO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
Precio del automóvil FORD, doble faeton... 6.500 pesetas.
Precio del automóvil FORD, landaule... 8.100 —
Reparación y venta de accesorios.

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositorios en España: PEREZ MARTIN Y C.^a—Madrid.

¡MADRES QUE TENEIS HIJOS!
¿POR QUÉ PADECER DE LOS PECHOS? ○○○○○○○○○○

Usad la POMADA RALCO y os vereis libres de los múltiples y frecuentes padecimientos de las mamas.

Tarro: CUATRO pesetas.

Depósito exclusivo: Almacenes de droguería de don Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

Hotel y café Suizo

Zamora

Espléndido y económico hospedaje. Nuevo comido para cien cubiertos. Servicio para los señores viajeros. Coche en la estación del ferrocarril.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para	Salida	Clase	Pesetas
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el			
6 Junio, el correo rápido	SILVIA	1 ^a	126
11 Junio, el correo rápido	CAP VILANO	1 ^a	156
29 Junio, el correo rápido (nuevo)	BLUCHER	1 ^a	126

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego)

Para	Salida	Clase	Pesetas
Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el			
8 Junio, el vapor correo (nuevo)	WASGENWALD	1 ^a	212
18 Junio, el vapor correo (nuevo)	STEIGERWALD	1 ^a	212
27 Junio, el vapor correo	BAVARIA	1 ^a	212

Precio a Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas más por los vapores.

Para	Salida	Clase	Pesetas
Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el			
17 Junio, el vapor correo	RIO PARDO	1 ^a	191
30 Junio, el vapor correo	RIO NEGRO	1 ^a	191

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta. — Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cobijas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa de embarque de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, o de sus personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. — Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, 11, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires. Los más rápidos.

Los más económicos.

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor «Highland» anunciado para salir de Vigo el 9 de Junio, estudió la escala hasta nuevo aviso.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espinalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.

Mucho cuidado con las imitaciones.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el 11 de Junio, el magnífico paquete SIENA

el 25 de Junio, el magnífico paquete RAVENNA

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días.

Nuestros vapores no están sujetos a cuarentenas a la llegada a Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la órdena personal para el desembarque en Buenos Aires. Para el pasaje y demás informes, acódate a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para corta toda clase de prendas de señora y niños; ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte y confección como en inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, par. 1, entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. — Salamanca.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.



Salidas mensuales

El día 26 de Junio de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 126,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, diríjase al agente general en España, Ramón N. Soberón, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, m. biliaris, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala Doctor Riezo, número 19.

VACUNA SUIZA

Preparada por el Institut Vaccinal Suisse, de Berna, bajo la inspección del Estado. Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9. Se recibe reciente cada ocho días la vacuna. 90-13

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadalupe y Perou 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía. Santander, señores Viel Hijos, Muelle, 32. — Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa. — Coruña, don Nicandro Feriña. — Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. — Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCION O EN PILDORAS

el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó próximos a los rios, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

Frasco: 3 pesetas.

Venta en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalobos, Droguería, Toro, 32 y 34; en A. de Tormes, don Francisco Berés. 90-a-6

Linea Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloy Norte Alemán de Bremen. Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 2 de Junio, el rápido vapor correo EISENACH

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, 126,10 pesetas. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 16 de Junio el rápido vapor correo

COBURG Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas.

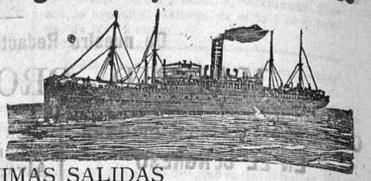
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa pan fresco, comida a la española, y riada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes diríjase al Agente general en España, Luis G. Robredo Isla. — Vigo. Calle de García Ollonqui, 19.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo

y Buenos Aires



PROXIMAS SALIDAS

De la ANGLo ARGENTINA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá en su primer viaje, el 25 de Junio, el nuevo y magnífico vapor a doble hélice

El Paraguayo.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 126,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno por familia.

Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urzáiz, 27; D. S. A. TAPIAS Colón 10.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573,12
Siniestros satisfechos	14.045.388,32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oficinas: Doctor Mesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Mayo de 1912

Chargeurs Réunis.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Linea del Brasil y La Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: el 25 de Mayo, el vapor AMIRAL PONTY

el 5 de Junio, el vapor AMIRA G HAMELIN

Precio: al Brasil 126,10 pesetas.

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá: el 7 de Junio, el vapor AMIRAL TROUDE

Precio: a La Plata 126,10 pesetas. Admite pasajeros de tercera clase.

Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malte», «Ceylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia a precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en tercera clase espléndido. Placeros prospectos y libretos. Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Oranise, 2.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 27 de Junio, el vapor

LUGANO Precios del pasaje. — A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10. — A los demás puertos, 237,10 y 126,60.

Para más informes diríjase a los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compagnie Générale Transatlantique française

Desde Vigo a Nueva York en nueve días

Linea mensual directa por los vapores «Hudson», «Californie», y «Sainz Lzuent».

Para Nueva York saldrá directamente de Vigo el 11 de Junio, el magnífico vapor Californie.

Admite carga y pasajeros

PRECIOS DE PASAJE En segunda clase, 346 pesetas. En tercera, 231,10.

El trato es como a la española; cocineros y camareros españoles. Se expiden billetes en combinación con los ferrocarriles norteamericanos para Arizona, California, Colorado, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, New México, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington, Wyoming y British Columbia. Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS, Calle de Luis Taboada.

C. générale transatlantique française

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Viajes en nueve días por los vapores La Champagne, La Navarre y el Espagnol. Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 3 de Julio, el vapor correo SAINT LAURENT

que hará su viaje en nueve días. PRECIO DEL PASAJE A la Habana, 212,10 pesetas. A Nueva Orleans, 231,10.

Se expiden billetes por ferrocarril a Santiago de Cuba pagando un suplemento de 35 pesetas sobre el precio de la Habana. PASAJES A SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Se expiden también billetes a San Francisco de California, des embarcando en el ferrocarril por la compañía Southern Pacific. Camarotes de primera clase, interiores y exteriores; de familia y de lujo, para uno, dos, tres y cuatro pasajeros. Camarotes de segunda clase. Confort, higiene, lujo, todo lo que puede hacer el gusto más refinado. Telegrafos sin hilos. Para informes, ANTONIO CONDE HIJOS, en Vigo.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA